

# INDICADORES CULTURALES EN CENTROAMERICA

**Mario Hernán Mejía**  
Director de Planificación  
Secretaría de Cultura, Artes y Deportes  
HONDURAS

## 1. Panorama Regional

Agradezco de especial manera la invitación girada por la presidencia de CONACULTA y la representación de UNESCO en México a este importante *Seminario Latinoamericano sobre Indicadores Culturales: su contribución al estudio de la economía y la cultura*.

Hacer referencia a este tema es adentrarnos en un terreno poco explorado y por lo tanto carente de estudios sistemáticos que arrojen datos estadísticos precisos que permitan construir o perfilar indicadores que muestren el impacto del trabajo cultural en el desarrollo o el estado actual de nuestras industrias culturales.

Lo anterior obedece a múltiples causas que escapan al objeto del presente trabajo, mencionaré algunas: escasos presupuestos destinados principalmente a tareas de preservación del patrimonio monumental y mantenimiento de infraestructuras básicas; poco interés de académicos por la investigación de asuntos culturales y la casi total ausencia de financiamientos para el estudio y el análisis en un medio donde la cultura ocupa el último lugar en las prioridades nacionales y de lo cual se puede prescindir, sobretodo en tiempos de austeridad. Es mi propósito en este trabajo presentar a ustedes un panorama de cómo se está asumiendo el papel de la cultura en las sociedades centroamericanas y ofrecer algunas claves que orienten la definición de indicadores culturales pertinentes a la región.

Recientemente en una reunión para dar a conocer el Plan Estratégico de la oficina de UNESCO para Centroamérica, con sede en San José, Costa Rica, nos dio mucho gusto constatar que este organismo se propone como objetivo central en materia cultural, dar “visibilidad” al sector cultural en Centroamérica.

Menciono esto porque durante décadas, no sólo la cultura, sino Centroamérica en sí, ha sido una “región invisible” en los análisis y estudios latinoamericanos y en los medios que se ocupan de la información cultural; a pesar de la vitalidad de muchas manifestaciones colectivas y la calidad de algunos productos culturales como las artes plásticas o los textiles, se presupone que no pasa nada.

Afortunadamente, en los últimos años esta situación está cambiando y los procesos de consolidación democrática, la mundialización y el reconocimiento a la diversidad biológica y cultural como factor de riqueza e identidad, propicia un cambio en la perspectiva de los países más desarrollados y las agencias

multilaterales de cooperación que comienzan a jugar un rol estratégico en la consolidación de políticas culturales orientadas al desarrollo.<sup>1</sup>

Por nuestra parte, tenemos la certeza que el futuro de Centroamérica radica en la capacidad y voluntad de funcionar como una comunidad de países estableciendo metas y estrategias comunes.

Un componente necesario en los procesos de integración centroamericana es el intercambio cultural que facilita el mutuo conocimiento y el respeto a las diferencias. Para la vida institucional de la región, el establecer relaciones de cooperación duraderas es un reto permanente que pone en evidencia las desigualdades de nuestras sociedades y las tendencias excluyentes que caracterizan nuestras jóvenes democracias.

Una limitación importante en nuestro proceso de integración es el hecho de no contar con una estructura de derecho supranacional que haga vinculante las decisiones políticas surgidas en el contexto de las estructuras integracionistas en Centroamérica; es por ello que nuestro sistema de integración ha sido catalogado por los especialistas como un acuerdo intergubernamental que requiere ser profundizado.

Sin embargo, son muchos los eventos que se consolidan en la región a pesar de las carencias y dificultades. Entre ellos mencionaremos:

- **IV Feria Internacional del Libro en Centroamérica**, organizada por Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y el próximo año en Honduras.
- **MUA Instala**, exposiciones multidisciplinarias, Tegucigalpa, Honduras
- **Primer Simposio Centroamericano de Prácticas Artísticas y Posibilidades Curatoriales Contemporáneas**
- **VI Festival de las Artes**, Fundación Paiz, Antigua Guatemala
- **III Bienal de Pintura del Istmo Centroamericano.**

---

<sup>1</sup> Es el caso de la agencia holandesa HIVOS ha propiciado diálogos regionales como el foro-taller *Cultura y Desarrollo en Centroamérica, a cinco años del Programa HIVOS*. (2001)

La Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI mantiene el *Programa de Patrimonio Cultural en Iberoamérica* y ha consolidado la Escuela Taller de Comayagua, Honduras en donde capacitan a jóvenes en oficios vinculados con las tareas de restauración de bienes patrimoniales. Realizan trabajos de recuperación y ordenamiento de centros históricos en ciudades históricas de Honduras: Gracias, Lempira y Trujillo, Colón. Además de su red de Centros Culturales en Iberoamérica con presencia en El Salvador y Costa Rica.

*La Agencia Sueca para el Desarrollo*, ASDI, cumple un papel central en la región. Su plan de acción cultural para los próximos años se destaca por ser de carácter centroamericano, ejemplo: *Apoyo al sector Teatro en Centroamérica*, proyecto de mediano plazo que busca la profesionalización del arte escénico en la región.

UNESCO y su *Misión Consultiva sobre Políticas Culturales para el Desarrollo en Honduras*.

OEI y su proyecto *Sistemas Nacionales de Cultura*.

- **Muestra Centroamericana de cine y I Encuentro de Creadores, Productores y Promotores Audiovisuales**, celebrada en 1999 en Granada, Nicaragua y su segunda edición el año pasado en San José Costa Rica.
- **X Festival Centroamericano de Teatro**, con sede en El Salvador
- **XIII Festival Internacional de Teatro, BAMBÚ** en Honduras
- **II Encuentro de Turismo y Cultura Centroamericano** celebrado primero en Copán, Honduras, y el segundo el año pasado en Granada, Nicaragua.

Muchos de estos eventos buscan olvidar la “invisibilidad” que señalaba al principio respecto a la producción cultural centroamericana y que señalan caminos de integración y proyección internacional.

Es importante señalar que los ejemplos expuestos anteriormente son producto del trabajo en Red e iniciativa que se hace en nuestros países por organizaciones culturales y artísticas del sector independiente y que la institucionalidad cultural se suma y participa en respuesta a tales convocatorias civiles.

Es oportuno mencionar aquí, las principales instancias culturales de carácter público en los procesos de integración regional. En primer lugar, una de las más antiguas es el Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA) y más recientemente dentro del Sistema de Integración Centroamericano SICA la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana, CECC que se ha convertido en el foro natural de convergencia de los ministros y Directores Generales de Cultura del área. Estas estructuras ejecutan proyectos y emplean mecanismos vinculantes en sus relaciones intraregionales. A estos se suma la Alianza para el Desarrollo Sostenible, ALIDES considerada la estrategia integral de desarrollo sostenible del istmo y más reciente, la inclusión del sector cultura en el Plan Puebla Panamá PPP que tendrá que generar su propio mecanismo de promoción y acreditación de proyectos.

Entre los proyectos actualmente en desarrollo en el marco de la Coordinadora Cultural y Educativa Centroamericana, CECC podemos mencionar la *Casa Centroamericana de Cultura* establecida en cada país y constituida como un mecanismo en red que coordine y haga uso de la infraestructura cultural existente en la región para la promoción y difusión de actividades culturales, varios países como Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá han publicado sus acuerdos de creación y este año comenzó a operar.

Otro dato importante vinculado con el papel de la institucionalidad cultural en Centroamérica es el *Compendio de Legislación Cultural Centroamericano* en permanente actualización por parte de la CECC.

En las más reciente Asamblea General de la CECC en la cual participa México como observador, la delegación mexicana mostró interés en participar en la elaboración de un *Compendio Mesoamericano* y propuso la contratación de un experto en el campo para que llevase a cabo un análisis comparativo de la

legislación cultural de la región como referente importante para futuras acciones de salvaguarda del patrimonio en general.

Dentro de la agenda en común emanada de la CECC se pueden mencionar las siguientes propuestas:

- ✓ *Convenciones sobre Patrimonio Cultural*
- ✓ *Revista Regional de Patrimonio Cultural*
- ✓ *Casas Centroamericanas de Cultura*
- ✓ *Archivos Nacionales*
- ✓ *Red de Museos*
- ✓ *Bibliotecas Públicas*
- ✓ *Atlas Arqueológico Centroamericano*
- ✓ *Tráfico Ilícito*
- ✓ *Participación de la Sociedad Civil en Políticas Culturales*
- ✓ *Federación de Teatros Nacionales*
- ✓ *Industrias Culturales en Centroamérica*

En cuanto a sistemas de información en Centroamérica, debo decir que al interior de la CECC, se propuso en el año 2000 en la reunión de ministros y Directores de cultura el proyecto *Sistema de Información Cultural Centroamericano* que no ha podido ser implementado por razones presupuestarias y poco compromiso de las administraciones culturales.

Recientemente y a iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, tres países de la región centroamericana hemos comenzado a realizar el proyecto SISTEMAS NACIONALES DE CULTURA dirigido a compilar y difundir la información sustantiva de las políticas culturales aplicadas en la región. Su objeto son los programas y los proyectos públicos, privados, y de las organizaciones sociales, que tienen una presencia consolidada, o que, siendo nuevas, representan promisorias opciones de fomento cultural en sus respectivas sociedades.

El proceso de investigación de este proyecto ha permitido en el caso de Honduras hacer un diagnóstico de nuestro sector cultural y una primera aproximación al estado actual de nuestras industrias culturales, estadísticas y aporte del sector al PIB nacional, además de permitirnos esbozar una visión prospectiva de cara al futuro.

La investigación comenzó con la definición de un esquema preliminar que delimitó el universo de estudio y las categorías de ordenamiento de la información, que abarca un marco histórico general, a manera de semblanza del país. Cronología de las políticas culturales gubernamentales, privadas y sociales, citando el establecimiento de museos nacionales, academias de arte, ministerios o secretarías de educación o cultura; o la ejecución de programas de gran envergadura, como campañas nacionales de alfabetización, de formación de profesores o promotores culturales, etcétera. Incluye además:

- Descripción de los principales ámbitos de la cultura nacional y regional, por ejemplo, Patrimonio Cultural, Creación Artística, Difusión Cultural, Culturas Populares, y Educación e Investigación en Cultura y Arte, entre otros.
- Descripción del marco legal y normativo de la actividad cultural: leyes, decretos, reglamentos, y disposiciones administrativas (panorama).
- Descripción de instituciones por tipo:
  - Escuelas
  - Museos
  - Bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos
  - Centros de Investigación
  - Centros de Conservación, Restauración y Mantenimiento de Bienes Patrimoniales
  - Estaciones de Televisión
  - Estaciones de Radio
  - Cines
  - Auditorios y Foros
  - Teatros
  - Plazas públicas (con actividad cultural permanente)
  - Institutos de Cultura
  - Casas de Cultura
  - Asociaciones gremiales con funciones de difusión cultural

El desarrollo de un proyecto de este tipo en el contexto de nuestros países es complejo y lo hemos asumido como un reto importante, ya que la misión de concentrar y sintetizar información tan diversa y rica, se enfrenta a las dificultades de la autocritica, la imparcialidad y la eficiencia de trabajo en grupo para lograr proyectos en plazos razonables y sin elevados costos.

## **ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DE INDICADORES EN CA**

Quiero subrayar en este momento con relación a lo expuesto por el Dr. Patricio Chávez de UNESCO el día de ayer, que un sistema de indicadores culturales debe corresponder a la realidad social y cultural de cada país o región. En el caso de Centroamérica, a pesar de compartir rasgos comunes, nuestros países presentan disparidades en su desarrollo cultural, por lo cual necesitamos poner énfasis en algunos aspectos en un país respecto al otro. Este punto es fundamental a la hora de considerar un estudio sobre economía y cultura en la región que nos muestre con datos fehacientes el estado actual de nuestras pequeñas industrias culturales y sus potencialidades.

Considerando la necesidad planteada en foros iberoamericanos y subregionales de formar recursos humano en gestión cultural y fortalecer la profesionalización del sector, es necesario reconocer las implicaciones de esta unidad en la

diversidad que caracteriza nuestro campo cultural centroamericano, sus configuraciones sociales, económicas y culturales.

En términos generales podemos afirmar que la institucionalidad cultural centroamericana es joven y difiere de un país a otro. Países con cierta consolidación como Costa Rica y Guatemala han iniciado procesos de modernización de sus políticas e instituciones, otros como el caso de Honduras celebró recientemente un *Diálogo Nacional de Cultura* y propuesta de un *Plan Nacional de Cultura* con visión de largo plazo y con la asesoría de UNESCO cuyas recomendaciones, análisis y prospectiva se refleja en el documento *Informe sobre la misión consultiva de UNESCO en materia de Políticas Culturales para el Desarrollo en Honduras*.

El documento en mención destaca la evidente relación entre la cultura y los fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo que llegan a nuestros países subrayando el desencuentro entre ambos sectores debido a que la cultura en nuestros países, como sector productivo se ha incorporado en forma desigual y desventajosa a las prioridades nacionales.

En esa misma línea, en abril de 2003, la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes de Honduras, coordinó la elaboración de un primer diagnóstico cultural en Tegucigalpa con miras a caracterizar la situación socioeconómica y cultural de las poblaciones itinerantes que habitan el Centro Histórico de Tegucigalpa, en el marco de un programa financiado por el BID dirigido a disminuir los efectos negativos de la pobreza e inmigración en la ciudad.

Los objetivos específicos del *Programa Piloto Integral de Combate a la Pobreza Urbana* son: a) Promover la concertación política y la generación de consenso público sobre los usos y aplicaciones de espacio colectivo urbano y b) Promover acciones innovadoras destinadas a mejorar el capital social y las oportunidades de desarrollo humano de la población itinerante en su lugar de trabajo.

Los resultados son valiosos y muestran el vínculo estrecho que existe entre la actividad económica y el desarrollo integral de todo ser humano; podríamos decir que es un reflejo de la percepción que el ciudadano común tiene respecto a la actividad cultural en todo el país.

De acuerdo a los resultados obtenidos, entre los modelos y patrones culturales dominantes, existe un alto conocimiento de artistas, cine, TV, cantantes, escritores y pintores extranjeros, con énfasis en Estados Unidos y en menor proporción, aunque importante, la influencia audiovisual Mexicana; el conocimiento de la producción cultural en general en el ámbito nacional es bajo; Una muestra:

- ◆ La frecuencia de visitar el cine es una vez al mes (36%).
- ◆ La preferencia de películas es: Norteamericanas (48%) Mexicanas (29.7%), nacionales (10.4%).
- ◆ El tipo de películas que se mencionan como favoritas son las de: Acción,(23.8%) , Comedias(13.2%), Terror (12.8%), Romántica (12.0%), ciencia-ficción (11.0%), Misterio 9.9%).

- ◆ El tipo de teatro que prefieren es el tipo: Comedia (23.8%), Dramas (17.9%), Payasos(15.06%), de Calle (10.5%) y títeres (10.5%).
- ◆ La actividad que más realizan en sus tiempos libres es: revistas deportivas (13.7%), revistas informativas (10%), cuentos (9,17%), modas (9.17%)

Con la implementación del Programa en mención, el cual utilizará la educación artística con objetivos de desarrollo social y un programa de animación para el uso de espacios públicos con fines culturales y educativos, se espera obtener un cambio de actitud y percepción del desarrollo personal e interpersonal en el comportamiento de los niños y su entorno sociocultural medible a través de ciertos indicadores de impacto:

- Incremento en el porcentaje de visitantes y usuarios a los centros culturales e históricos del CHT.
- Incremento de la presencia de niños (as) en los centros culturales y las actividades artísticas que allí se realicen
- Lograr el incremento del número de edificios históricos habilitados para las actividades artísticas, educativas y culturales
- Incremento de la visita de turistas nacionales e internacionales
- Incremento del grado de valoración y reconocimiento del arte nacional los edificios y monumentos históricos y centros culturales.
- Disminución de la violencia juvenil en Centro Histórico
- Incremento en el porcentaje de participación ciudadana en general en las actividades de preservación y rehabilitación de espacios públicos

Considerando la importancia estratégica que el financiamiento externo, reembolsable o no reembolsable tiene en el desarrollo cultural del país, subrayamos la necesidad de:

- a) formar agentes culturales en materia de desarrollo que dicho sea de paso ha sido la tónica en que han venido operando diferentes colectivos culturales en Honduras después del huracán Mitch.
- b) Sensibilizar a los gestores de la cooperación al desarrollo respecto a la cultura como sector productivo.
- c) Someter la cultura a la disciplina de la cooperación y encaminar esta hacia algo que no le debe resultar extraño las graves carencias en los países en vías de desarrollo en materia de políticas culturales, sobre todo en lo que se refiere a la debilidad de las estadísticas en la materia y al carácter secundario otorgado a las administraciones culturales y la economía del sector; carencias que nos sitúan ante el problema de como la cultura es objeto de la globalización y su incorporación a la sociedad del conocimiento.

Uno de los indicadores claves a considerar en nuestra región es precisamente el grado de respeto y valoración de los derechos culturales. En el Derecho Internacional, la cultura es considerada como un derecho humano fundamental y

una obligación de los gobiernos de propiciar condiciones para su desarrollo y florecimiento (Artículo 27, fracción I de la Carta Internacional de Derechos Humanos)

En la práctica, aún nos falta mucho camino por recorrer y a pesar de que durante la guerra fría y antes se registraron violaciones a los derechos culturales en Centroamérica, hoy en día, el reconocimiento internacional a la diversidad cultural como factor potencial de riqueza, propicia un clima favorable respecto a la salvaguarda de la identidad y universo simbólico de nuestros pueblos.

En ese sentido es menester la construcción de variables e indicadores que muestren el grado de apropiación y puesta en práctica de los conceptos de diversidad cultural, resolución de conflictos y pluralismo.

La segunda edición del *Informe Mundial sobre la Cultura*, publicado por UNESCO, en el que expertos, especialistas de las estadísticas y artistas proporcionan información y análisis, ofrece nuevos conceptos, ideas y recomendaciones pertinentes a nuestra realidad centroamericana para la construcción de indicadores en los siguientes temas los cuales queremos hacer nuestros, ejemplo:

- ✓ *Justicia cultural, redistribución y reconocimiento.*
- ✓ *Pobreza y cultura*
- ✓ *La diversidad cultural frente a los debates sobre el comercio internacional.*
- ✓ *Las tecnologías de la información y de la comunicación como vehículo de atribución de poder cultural.*
- ✓ *Indicadores culturales y estadísticas sobre lenguas, religiones, bienes del patrimonio tangible e intangible.*
- ✓ *Indicadores que nos muestren los vínculos entre los valores o antivalores culturales y la violencia en relación con el señalamiento en ese sentido hecho por el profesor Coelho de Brasil.*
- ✓ *Indicadores que reflejen la presencia de la juventud en su acción formativa, dado que Honduras experimenta un cambio demográfico que según proyecciones en los próximos diez años, el 85% de la población tendrá menos de veinte y cinco (25) años.*

La Declaración Universal sobre Diversidad Cultural adoptada por la UNESCO en noviembre de 2001, afirma que la diversidad como realidad de nuestro mundo debe expresarse en las políticas de pluralismo cultural para la inclusión y participación de todos los ciudadanos.

Como ya es evidente, la diversidad cultural es un tema que se conecta necesariamente con la economía; los consorcios fabricantes de artículos y servicios de consumo identifican y crean “nichos culturales” para su producción y

orientan su publicidad hacia esos mercados diferenciados por la “diversidad cultural”.

Los productos de los países en desarrollo deben hacer frente no sólo a la falta de acceso a los mercados de los países occidentales ricos, sino también a la gran fuerza de esos mercados, tanto a nivel de infraestructuras como a nivel económico.

Las tradicionales industrias culturales (cine, televisión, informática, libros, música, diseños) requieren de altas inversiones para su producción, de tal suerte que en los países desarrollados han producido ganancias espectaculares convirtiéndose en parte sustancial de la economía global como lo demuestran las estadísticas que todos conocemos.

En nuestros pequeños países centroamericanos y otros de similares condiciones en América Latina, el Caribe o África, la realidad es distinta: los talentos artísticos y el patrimonio cultural nacional no son plenamente valorados y explotados racionalmente por el turismo rural o cultural; Su contribución a la creación de puestos de trabajo locales y los ingresos del comercio internacional es limitada.

Sin embargo existen numerosos ejemplos de creaciones artísticas o productos culturales profundamente arraigados en el patrimonio cultural de los países en desarrollo que han superado las fronteras y han establecido importantes mercados en un gran número de países industrializados. Especialmente la música y artes plásticas; artículos textiles de Guatemala, documentales de vídeo sobre danzas y manifestaciones colectivas de arte popular. No obstante, la comercialización de estas transferencias culturales no ha beneficiado a los países de origen sino a sus distribuidores internacionales.

Esta realidad difiere de la de los países desarrollados, en los que los talentos artísticos, que están profundamente arraigados en el patrimonio cultural nacional, son plenamente explotados por una amplia gama de personas y compañías en beneficio tanto de los propios artistas como de sus respectivas economías nacionales. Las creaciones artísticas están protegidas contra copias por organizaciones nacionales de propiedad intelectual. Por otra parte, una extensa red de organizaciones públicas y privadas fomentan y protegen la creación artística y, en muchos casos, ayudan a proteger el patrimonio nacional. Una grave consecuencia de la limitada comercialización de creaciones culturales y artísticas en nuestros países, tanto en el mercado nacional como internacional es el empobrecimiento gradual del patrimonio cultural intangible de nuestros pueblos a causa de la pobreza que conlleva una subvaloración de tales manifestaciones.

Brevemente resumiré algunas características distintivas de nuestro campo cultural centroamericano que a juicio de Durán Salvatierra, es necesario poner atención en el tema economía y cultura:

- a) La demanda limitada del mercado nacional, consecuencia del escaso poder adquisitivo de la mayoría de la población, lo cual no permite crear las economías de escala necesarias para la comercialización local de creaciones artísticas y culturales y por lo tanto su exportación en condiciones ventajosas para nuestros países.
- b) La limitada capacidad para adaptar las creaciones artísticas y bienes culturales a las características de demanda en los países industrializados y a la demanda de los mercados nacionales.
- c) Las limitaciones de la producción, infraestructura comercial y de distribución, incluido el acceso a la publicidad internacional. Esto es el resultado directo de la escasez de inversiones nacionales y extranjeras en el sector cultural de los países en desarrollo así como la ausencia de marcos de política cultural claramente definidas y dotadas de financiamiento público.<sup>2</sup>

A pesar de su grado de diversidad, los países centroamericanos, presentan una serie de características en común que los define considerando que la mayoría posee una alta diversidad cultural, por lo tanto una variada y riqueza patrimonial que ha provocado definir el turismo como prioridad en las agendas de desarrollo. Por otra parte, es muy posible que la región centroamericana firme acuerdos comerciales con Estados Unidos en el marco del ALCA, antes que el Pacto Andino y Mercosur que comienzan a mostrar reticencias.

Podríamos considerar como una fortaleza que no ha sido plenamente explotada, el hecho de que todos los países estén integrados en el *Sistema de Integración Centroamericana* (SICA) como marco institucional, incluyendo a República Dominicana y México que participan como observadores de la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana, CECC.

La conjugación de todos estos elementos no significa que no existan contrastes en las condiciones políticas, económicas o institucionales de estos países; baste recordar la consolidación institucional democrática en Guatemala y Costa Rica en comparación al resto de países.

Ante todo esto podemos observar que la cercanía geográfica, el reto de la supervivencia de nuestras identidades colectivas que reclaman participación en el mercado global y representación democrática a escala política nacional y el particular hecho que todos han iniciado procesos institucionales de redefinición de políticas culturales, marca un conjunto de razones muy relevantes para la exploración conjunta y el estudio de semejanzas/contrastos de nuestros procesos, como antesala y vehículo para establecer temas de acción conjunta como la definición de indicadores que orienten la cooperación horizontal entre los países.

---

<sup>2</sup> Durán Salvatierra, Sylvie, “Redes Culturales e integración regional en Centroamérica: una visión desde el sector autónomo” en VISIONES DEL SECTOR CULTURAL EN CENTROAMÉRICA, AECI, San José, pp.36-37

Los diagnósticos y problemas comunes, transferencia de experiencias y aprendizaje conjunto así como muy especialmente, procesos de incidencia en la política internacional son resultados que podrían y deberían resultar de un esfuerzo de reticulación de nuestros países en materia de formulación y gestión de nuestras políticas culturales.

## CONCLUSIONES

Como claramente se deduce de todo lo expuesto la lista de complejidades en materia cultural en Centroamérica es larga y se espera que puedan abordarse en el próximo *Informe Mundial sobre cultura*. Sin embargo para poder informar correctamente y estar en mejores condiciones de responder a los cuestionarios del Instituto de Estadística de la UNESCO, es preciso un estudio de Economía-Cultura-Desarrollo que tenga como objetivo la creación, a escala comunitaria, de un sistema de información coherente y comparable que contribuya a una mejor comprensión de las relaciones entre cultura y desarrollo socioeconómico de los estados centroamericanos. Esta información estadística incluiría básicamente el análisis de los datos existentes y la elaboración de indicadores destinados a reflejar la diversidad de la región y contribuya a la definición, seguimiento y evaluación de las políticas desarrolladas a escala regional.

Entre los objetivos que debe alcanzar este estudio, podemos esbozar los siguientes:

- a) Definir un tronco común de campos de actividades consideradas unánimemente como culturales, especialmente aquellas vinculadas al patrimonio intangible.
- b) Realizar una clasificación de actividades culturales inspirada en el marco de estadísticas culturales definida por la UNESCO.
- c) Establecer un mecanismo de cooperación horizontal con países afines como México y su sistema de información considerando la cercanía geográfica y la gran región mesoamericana.
- d) Mejorar y en su caso elaborar las estadísticas culturales aprovechando las bases de datos existentes.

Con base a estos y otros objetivos específicos podrán identificarse y compararse las situaciones nacionales en materia de empleo cultural, financiación de la cultura/inversión cultural y participación ciudadana.

En suma, una reflexión final en el sentido de señalar que la información y el conocimiento no son solamente la principal fuerza de la transformación social, sino que constituyen la posibilidad de dar solución a muchos de los problemas que confrontan nuestros pueblos, si es empleada de forma equitativa y compartida; necesitamos paralelamente una acción decidida de los gobiernos para reestructurar el sector, adecuar los marcos legales, combatir los rezagos

del subdesarrollo que mantienen a más de la mitad de la población de Latinoamérica en condiciones de pobreza extrema.

Tegucigalpa/Méjico D.F. 10 de mayo de 2003